

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 13/09/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2012 00001	Acción de Reparación Directa	DONIDALDO POLO CAMARGO	SOLSALUD E.P.S. Y HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda SE ORDENA AL DEMANDADO QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00045	Acción de Reparación Directa	DOLLY MARGOTH OSORIO ORTIZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Niega Solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESGLOSE DEL EXPEDIENTE, POR CUANTO ESTÀ NO ES CLARAEN CUANTO A DETERMINAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES PRETENDE EL DESGLOSE.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00047	Acción de Reparación Directa	MIRTHA LUCIA GOMEZ BECERRA	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Niega Solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESGLOSE DEL EXPEDIENTE, POR CUANTO ESTÀ NO ES CLARA EN CUANTO A DETERMINAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES PRETENDE EL DESGLOSE.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00050	Acción de Reparación Directa	EMILIANO TORRES QUINTERO	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ-CLINICA LAURA DANIELA -CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA	Auto Accede a la Solicitud EL DESPACHO ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL Dr. RODRIGO PAUL JIMÈNEZ MARTINEZ, APODERADO DE LA CLÍNICA DE ESPECIALISTAS MARÍA AUXILIADORA LTDA, EN SENTIDO DE AMPLIAR POR 30 DÍAS EL PLAZO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00051	Acción de Reparación Directa	MARÍA EUGENIA LÓPEZ PACHECO	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Niega Solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESGLOSE DEL EXPEDIENTE, POR CUANTO ESTÀ NO ES CLARAEN CUANTO A DETERMINAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES PRETENDE EL DESGLOSE.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00052	Acción de Reparación Directa	ANGELICA NORIEGA DE AGUILAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Niega Solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESGLOSE DEL EXPEDIENTE, POR CUANTO ESTÀ NO ES CLARAEN CUANTO A DETERMINAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES PRETENDE EL DESGLOSE.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00058	Acción de Reparación Directa	ELIZABETH OJEDA MORALES	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Niega Solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DESGLOSE DEL EXPEDIENTE, POR CUANTO ESTÀ NO ES CLARAEN CUANTO A DETERMINAR LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES PRETENDE EL DESGLOSE.	12/09/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2012 00118	Acción Contractual	MANJARRES Y PUMAREJO LTDA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Concede Recurso de Apelación SE RESUELVE CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO , PREVIA EXPEDICIÓN DE LAS COPIAS NECESARIAS PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO, QUE DEBERÁN SER SUMINISTRADAS POR EL RRECURRENTE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS SO PENA DE QUE EL RECURSO SEA DECLARADO DESIERTO. UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR REMÍTASE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00181	Acciones de Tutela	GUSTAVO GUTIERREZ PARDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION A VICTIMAS	Auto Niega Solicitud se niega la solicitud de dictar fallo dentro del incidente de desacato, por no haberse surtido los trámites generales del proceso.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00263	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUANA CALDERON MENDOZA	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00308	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIOSELA MARIA JIMENO DE SILVA	EJERCITO NACIONAL	Auto de Petición Previa SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA PREVIO A DECIDIR SOBRE LA ADMISIÓN, INADMISIÓN O RECHAZO DE LA DEMANDA, SE OFICIE AL EJERCITO NACIONAL-MINISTERIO DE DEFENSA.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2012 00320	Conciliación	LUIS ANGEL RODRIGUEZ BOLAÑO	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto decide recurso EL DESPACHO RESUELVE CONFIRMAR EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013 EN TODAS SUS PARTES, Y DENEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BRYAN MEZA LEMUS	EJERCITO NACIONAL	Auto decide recurso EL DESPACHO RESUELVE REVOCAR EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2013.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00030	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	QUINA EDGAR	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00132	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL AYALA GUARIN	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00170	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDYS ALBERTO CAMARILLO BELEÑO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR-INDUPAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00199	Acción de Reparación Directa	MIGUEL ARIZA VEGA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2013 00200	Acción de Reparación Directa	MARIELA ISEDA FLORIAN	UNION TEMPORAL CONSTRUVIAS	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00229	Ejecutivo	GABRIEL - ARRIETA CAMACHO	MUNICIPIO DE GAMARRA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00233	Acción de Reparación Directa	PAULO CESAR DE HORTA SILGADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00260	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NANCY LEONOR FELIZZOLA DE SAADE	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto de Petición Previa SE SOLICITA QUE POR SECRETARIA SE REITERE LA SOLICITUD CONTENIDA EN EL AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013 EN EL SENTIDO DE OFICIAR A LA UGPP Y A LA CAJA DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E. HOY EN LIQUIDACIÓN.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00265	Ejecutivo	CONSORCIO PARQUE ZAPATOSA	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	Auto Acepta retiro de la Demanda ENCUENTRA EL DESPACHO PROCEDENTE ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, POR SECRETARIA ENTRÉGUESELE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00298	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DHARIANA SARABIA ARANGO	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00302	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BELTRAN ENRIQUE HINOJOSA OROZCO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00307	Acción de Reparación Directa	YOBANIS CORDERO BALLESTA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00324	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ECHEVERRI CUELLO	RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento LA JUEZ SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONOCER DEL PROCESO Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	12/09/2013	
20001 33 33 003 2013 00344	Acción de Reparación Directa	ALBERTO BELEÑO VILLALBA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	12/09/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECH/ 13/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA CAROLINA SERPA GUTIERREZ
SECRETARIO